

Samborondón, 10 de julio de 2020

Señor
ÁLEX SANTIAGO DUNN SUÁREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES TURÍSTICOS SITUR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo como Presidente de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS** establecido en el estatuto social. En el ejercicio de sus funciones, ejercerá usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas las atribuciones, deberes y obligaciones que señalan la Ley y el artículo Décimo Tercero y Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 1979 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el abogado Nelson Cañarte Arboleda, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 5 de febrero de 1980.

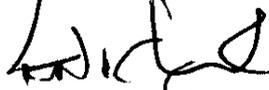
Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 26 de septiembre de 1988, ante el abogado Virgilio Jarrín Acunzo, Notario suplente de la Notaria Décima Tercera, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de diciembre de 1988, la compañía aumentó su capital social y reformó integralmente su estatuto.

La compañía cambio su domicilio al cantón Samborondón mediante escritura pública otorgada el 5 de octubre de 2008 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el doctor Ivole Zurita Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 13 de enero de 2010.

La compañía aumentó su capital social y reformó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 24 de febrero de 2014 ante el abogado Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 16 de diciembre de 2014.

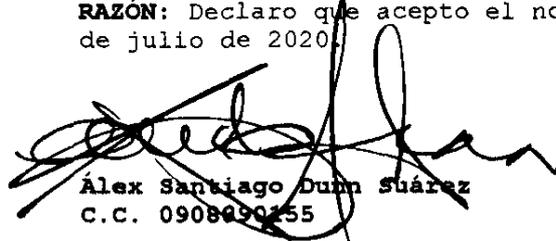
Los estatutos de la compañía fueron integralmente reformados mediante escritura pública celebrada el 12 de agosto de 2014 ante la notaria Décima Sexta de Guayaquil, abogada Cecilia Calderón Jácome, e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 20 de diciembre de 2014.

Atentamente,



Daniel Benjamín Plaza Rosales
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento que antecede. Samborondón, 10 de julio de 2020.



Alex Santiago Dunn Suárez
C.C. 0908699255

COPIA
JUNTA

11

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.



TRÁMITE NÚMERO: 1845

6071819QYCQNNX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

99-28

	1721
	07/08/2020
	1151
	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTERNACIONALES TURISTICOS SITUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUNN SUAREZ ALEX SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	0908890155
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

